Correo 282 de 1609

Exportado desde MBOX el 2026-09-11 18:06 — el original íntegro es el archivo .eml del mismo nombre

Fecha: 2026-07-06 09:55:24 -0500
De: Global NewsGroup <boletin@globalnews.com.co>
Para: boletinesyalertas@competenciaplus.com
Asunto: Alertas de Noticias - Defensoría del Pueblo
Message-ID: <FB79E84B-18C6-449D-9C0E-96658FF63254@mail.globalnews.com.co>

06.07.2026

Defensoría del Pueblo

Defensoría del Pueblo

El Nuevo Siglo (Online) - Tier 1 - Colombia - 2026.07.06 - Suspender bombardeos en Arauca ordena juez a gobierno Petro

Esta determinación judicial responde a una acción de tutela presentada por Oscar Fernando Vanegas Ávila, personero municipal de Puerto Rondón, dirigida contra la Fuerza Aeroespacial Colombiana, el Departamento Administrativo de la Presidencia, el Ministerio de Defensa, la Procuraduría, la Defensoría del Pueblo y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF); que se interpuso en favor del interés superior del menor y los d erechos fundamentales a la vida y la integridad personal, invocando los principios de distinción , precaución y proporcionalidad del Derecho Internacional Humanitario.

Ifm Noticias (Online) - Tier 2 - Colombia - 2026.07.06 - Petro arremetió contra Federico Gutiérrez por polémica del mural y lanzó nuevas acusaciones sobre el manejo de recursos públicos

La controversia entre el presidente Gustavo Petro y el alcalde de Medellín, Federico Gutiérrez, escaló este domingo luego de que el mandatario nacional respondiera a la solicitud de investigación presentada por la Alcaldía contra funcionarios de la Defensoría del Pueblo que participaron en una actividad artística en la ciudad. Petro defendió la intervención del mural, acusó al alcalde de censura y lanzó nuevos señalamientos sobre el presunto uso de recursos públicos para financiar campañas de desprestigio.

Ifm Noticias (Online) - Tier 2 - Colombia - 2026.07.06 - Defensora del Pueblo responderá a Federico Gutiérrez tras solicitud de investigar a funcionarios por polémica actividad en Medellín

La defensora del Pueblo, Iris Marín, anunció que responderá formalmente al alcalde de Medellín, Federico Gutiérrez, luego de la solicitud de investigación presentada por el mandatario local contra funcionarios de esa entidad que participaron en una actividad realizada en la avenida Ferrocarril con San Juan. El episodio generó controversia debido a que la Alcaldía calificó la intervención como un acto de vandalismo y denunció la distribución de panfletos relacionados con el denominado "Cartel de Argel", organización investigada internacionalmente por presuntos vínculos con actividades terroristas.

Ifm Noticias (Online) - Tier 2 - Colombia - 2026.07.06 - Federico Gutiérrez respondió a Petro: "Estás loco de remate" y le recordó que le quedan 31 días de gobierno

La tensión política entre el presidente Gustavo Petro y el alcalde de Medellín, Federico Gutiérrez, sumó un nuevo episodio tras el fuerte intercambio de mensajes que ambos protagonizaron en redes sociales a propósito de la polémica por la intervención de un mural en la capital antioqueña y la participación de funcionarios de la Defensoría del Pueblo en esa actividad.
Después de que Petro calificara al mandatario distrital como el "alcalde del fascio de Medellín", defendiera la intervención artística y lanzara acusaciones sobre el presunto uso de recursos públicos para financiar campañas de desprestigio, Federico Gutiérrez respondió con un mensaje en el que cuestionó el comportamiento del presidente y aseguró que el final de su mandato está cada vez más cerca.

Agencia de periodismo investigativo (Online) - Tier 3 - Colombia - 2026.07.06 - Juez ordena suspender bombardeos en Arauca hasta que se proteja a menores reclutados

La decisión fue adoptada al resolver una acción de tutela presentada por el personero de Puerto Rondón contra la Fuerza Aeroespacial Colombiana, la Presidencia de la República, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), la Defensoría del Pueblo y la Procuraduría General de la Nación. Al proceso también fue vinculado el Ministerio de Defensa.
El accionante pidió que se implementara un protocolo de bombardeos con criterios para verificar la posible presencia de menores de edad, evaluar el impacto sobre la población civil y los bienes protegidos, y aplicar los principios de necesidad militar, distinción, precaución y proporcionalidad.

GS Noticias (Online) - Tier 3 - Colombia - 2026.07.06 - Defensoría alerta riesgo extremo ante expansión de grupos armados

La Defensoría del Pueblo emitió la Alerta Temprana de Inminencia 014 de 2026, en la que advierte sobre el riesgo extremo que enfrentan los habitantes de la Ciénaga Grande de Santa Marta debido a la expansión de grupos armados ilegales en esta región del departamento del Magdalena.
La alerta cobija a las comunidades del municipio de Sitionuevo, así como a los centros poblados de Nueva Venecia y Buenavista. También incluye el corregimiento de Palermo, junto con los caseríos La Canchera, Caño Clarín y Villa Clarín, además de las veredas San Antonio, Carmona y La Trinidad.

El Tiempo (Online) - Tier 1 - Colombia - 2026.07.06 - La alerta de la Defensoría por la pelea entre el´clan del Golfo´ y las Autodefensas de la Sierra por la Ciénaga Grande, en Sitionuevo

Nueva Venecia y Buenavista son pueblos que se sostienen sobre estacas, flotando sobre el espejo de agua de la Ciénaga Grande de Santa Marta. Durante generaciones, esa distancia respecto a la tierra firme fue una forma de resguardo para sus habitantes. Hoy, según acaba de advertir la Defensoría del Pueblo, ese aislamiento se ha convertido en una trampa: los mismos canales que durante años dieron sustento a la pesca y al comercio se han transformado en corredores disputados por grupos armados que buscan controlar el paso de droga y armamento entre la Sierra Nevada, el río Magdalena y el mar Caribe.

La Guajira Noticias.com - Tier 3 - Colombia - 2026.07.06 - Defensoría alerta riesgo extremo por violencia armada en Sitionuevo, Magdalena

La Defensoría del Pueblo emitió la Alerta Temprana de Inminencia (ATI) 014 de 2026 para advertir sobre un escenario de riesgo extremo en la zona rural de Sitionuevo, Magdalena, e hizo un llamado urgente a las autoridades para proteger la vida y la seguridad de las comunidades. La alerta focaliza la atención en los centros poblados palafíticos de Nueva Venecia y Buenavista, el corregimiento de Palermo y

varias veredas del municipio, ubicadas en el complejo de la Ciénaga Grande de Santa Marta.

Diario del Norte - Tier 2 - Colombia - 2026.07.06 - Ola de violencia en Barranquilla y su área metropolitana exige respuestas inmediatas de las autoridades

Advierte la Defensoría del Pueblo
En el último fin de semana de junio se registraron 25 homicidios en la ciudad de Barranquilla. El grave incremento de la violencia letal se habría producido en el marco de la disputa por el control territorial entre los grupos criminales denominados ´Pepes´, ´Costeños´ y estructuras derivadas de estos, entre ellas la denominada ´Los del freseo´ o ´La nueva generación´, escindida de ´Los costeños´ y señalada de estar bajo el líderazgo de alias ´El menor´.

360 Radio (Online) - Tier 3 - Colombia - 2026.07.06 - Juez ordena a Gustavo Petro suspender bombardeos a grupos armados ilegales en Arauca

Mientras se cumple ese proceso de revisión y divulgación, el fallo ordenó a la Fuerza Aeroespacial Colombiana suspender los bombardeos contra estructuras o grupos criminales organizados en el departamento de Arauca.
Adicionalmente, la Procuraduría General de la Nación, la Defensoría del Pueblo y el ICBF deberán realizar labores de acompañamiento, verificación y orientación en materia de derechos de la niñez, derechos humanos y Derecho Internacional Humanitario, especialmente frente a menores de edad vinculados a estructuras armadas.
La sentencia negó las demás pretensiones de la tutela y estableció que, si la decisión no es impugnada, el expediente deberá ser remitido a la Corte Constitucional para que determine si selecciona el caso para revisión eventual.

Diario Hoy del Magdalena (online) - Tier 3 - Colombia - 2026.07.04 - ELN fija su posición frente al gobierno que asumirá el 7 de agosto | HOY DIARIO DEL MAGDALENA

El grupo armado cuestionó al gobierno saliente y aseguró que hará parte de los sectores que se opondrán a la próxima administración. El ELN mantiene presencia en más de 200 municipios del país y ha perpetrado más de 340 ataques en los últimos años, según la Defensoría del Pueblo.
El Ejército de Liberación Nacional (ELN) difundió un comunicado con motivo de los 62 años de su creación, en el que fijó su posición frente al cambio de gobierno en Colombia y lanzó críticas tanto a la administración saliente como al presidente electo, Abelardo De la Espriella.